



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**VISTO:**

El Oficio N° 373-2024-GR.DRE-CAJ/UGEL-CH/AGA-ET, de fecha 14 de Marzo del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 782 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CHOTA.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 782 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CHOTA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D351-2023-GR.CAJ/GR de fecha 17 de Julio del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis quien se desempeña en el cargo de Administrador, harán las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, al servidor Centurión Gutiérrez Jaime Luis como nuevo Responsable Titular de la Unidad Ejecutora 782 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CHOTA, en reemplazo del Sr. García Gonzales Antenor, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
40827208	CENTURION GUTIERREZ JAIME LUIS	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	<a href="mailto:jicg1209@gmail.com">jicg1209@gmail.com</a>	976394440
27577499	CIEZA GALVEZ CESAR ANTONIO	TITULAR	TESORERO	<a href="mailto:caciezag@hotmail.com">caciezag@hotmail.com</a>	976569939
27360331	CAMPOS ROJAS MARCO ALCIDES	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:campeche3112@gmail.com">campeche3112@gmail.com</a>	976401995

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL